

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

(Ciudad de México, 3 al 5 de septiembre 2003)

Patricia Pernas

Buenas tardes a todos.

En primera instancia quisiera a nombre de nuestro Secretario General, D. Francisco Piñón y del mío propio, hacer extensivo un saludo y agradecer al Gobierno Mexicano y al Centro de Investigación e Innovación Educativa (CERI) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) su amable invitación para participar en el Segundo Seminario OCDE de Habla Hispana, en particular en el panel dedicado al “Aprendizaje y Tecnologías de la Información: el Papel de los Organismos de Cooperación Internacional”.

Muy brevemente les cuento quienes somos. Nuestra Organización es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos. Sus ámbitos de actuación se refieren a la promoción de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto de desarrollo, la democracia y la integración regional. Nuestra Sede Central se ubica en Madrid, contamos con Oficinas Regionales en Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, México, Perú y con Oficinas Técnicas en Honduras, Chile, Nicaragua y Paraguay.

Enseguida, quisiera destacar el especial interés de los 23 Estados Miembros de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) en el tema que nos ocupa.

En la OEI como en los diversos foros y reuniones gubernamentales se ha destacado el papel de las nuevas tecnologías en su vinculación con la educación, en primer término me referiré a las manifestaciones de interés de los países en el espacio iberoamericano.

Desde finales de la década de los ochenta, en el marco de nuestras Conferencias Iberoamericanas de Educación (previas a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno) los Secretarios y Ministros de Educación han manifestado su interés porque las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) sean incorporadas como instrumentos en el proceso educativo.

En la década de los noventa, en el marco de la IV Conferencia Iberoamericana de Educación (Salvador de Bahía, Brasil, 1993) se manifestó la importancia de estrechar la cooperación para reforzar la introducción de las NTIC en las escuelas, centros de formación y poner en marcha sistemas de educación abierta y a distancia que ampliaran las ofertas de educación y formación básica, profesional y técnica, que en la mayoría de los casos se desarrollan en forma presencial. Se consideró a las NTIC como uno de los métodos de la enseñanza aprendizaje, para fortalecer los programas educativos a través de los medios de comunicación, ampliando las posibilidades al aula escolar.

En el 2000, vuelve a ser preocupación de los ministros el superar la brecha digital en educación, buscando ampliar el horizonte de la cooperación, en especial en los niveles básicos. Para esta meta y construir una “verdadera comunidad virtual iberoamericana” los Estados Miembros solicitaron a la Secretaría de las Cumbres Iberoamericanas (SECIB) el diseño de un Portal Educativo Iberoamericano (CIBERAMERICA), actualmente a cargo de la SECIB.

Finalmente, en el marco de la última Cumbre Iberoamericana es de destacar la *Declaración de Santo Domingo de la XII Conferencia Iberoamericana de Educación en julio del 2002*, donde se indica que: “la educación no puede permanecer al margen de las vertiginosas transformaciones que el mundo contemporáneo está viviendo, ni del avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, sobre todo teniendo en cuenta que está atendiendo generaciones llamadas a integrarse plenamente en la Sociedad de la Información y del Conocimiento”

¿Que hemos hecho en la OEI?, en primer lugar se ha venido transitando de la cooperación básicamente presencial a ofertas de capacitación a distancia, en colaboración con distintas instituciones académicas, tales como: un *Postgrado en Educación en Valores* con la Universidad de Barcelona (UB); otro para *Expertos Universitarios en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo* con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); un *Curso para Docentes sobre el Enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad* (CTS) con

la Universidad de Oviedo otro en *Educación Técnico – Profesional; Evaluación Educativa*, que actualmente atienden a poblaciones de la región apoyando así el uso de nuevas metodologías del aprendizaje, respetando la pluralidad cultural y la diversidad de los ritmos históricos de cada una de las sociedades. Destaco el caso de la especialización en gestión cultural y políticas culturales con el Centro Nacional de las Artes (CENART) y la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Ixtapalapa (UAM-I) en el cual participan 15 expertos de la región todos a distancia resolviendo por una parte la falta de expertos en el tema en un solo país y dando como resultado un proyecto multicultural.

También hemos ido transformando nuestras publicaciones a versiones digitales disponibles en la web y creando revistas especializadas en educación, ciencia, cultura. Los títulos de nuestras ediciones digitales son:

Revista Iberoamericana de Educación. Número 31

Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación (de la que actualmente se han editado 5 números)

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. (de la que actualmente se han editado 4 números)

Revista Escolar de la Olimpiada Iberoamericana de Matemática. (de la que actualmente se han editado 8 números)

Monografías Virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. (de reciente aparición, con 2 números editados a la fecha)

Por otra parte, entre las acciones que nuestra Organización está desarrollando, en el marco del proyecto “Tres Espacios Lingüísticos”, se tiene prevista en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía(OIF), con el

Consejo de la Lengua Portuguesa (CPLP), la Unión Latina (UL), para la realización en el 2004, de un Congreso Internacional sobre la *e- educación en los Tres Espacios Lingüísticos*.

Los países miembros de los TEL están desarrollando iniciativas para introducir las TIC en los sistemas educativos (en todos los niveles). El propósito que persigue el Congreso es el intercambio de experiencias y coordinación de esfuerzos y políticas educativas.

El tema a abordar será el de “**la escuela electrónica en los tres espacios lingüísticos**”, con dos núcleos temáticos: la educación obligatoria (en la escuela, jóvenes y TIC) y la formación continua (para adultos, educadores). El público que se espera que participe en este Congreso son: docentes, empresas especializadas en e-enseñanza y e-formación, cuadros que ejecutan las políticas educativas y los investigadores que se ocupan de las oportunidades y los riesgos que implica la introducción de las TIC en las escuelas.

Finalmente me permitiré externar algunas reflexiones finales entorno a las TIC en el Sistema Escolar, que hemos recogido en diversos foros y con diversos expertos:

Sabemos que hoy en día se ejerce presión para incorporar al sistema escolar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, existe la necesidad de

incorporar las nuevas herramientas a los procesos institucionales de enseñanza y aprendizaje, así como en las aulas.

Estamos conscientes de que la evolución de las TIC está ligada al sistema de Ciencia - Tecnología - Industria, de la que internet es un componente importante.

También es de destacarse que la escuela no puede permanecer ajena a la globalización. De ahí que exista una preocupación por definir y consolidar políticas desde las instancias de gobierno para que el control de la incorporación de las TIC a las aulas se realice del modo más ajustado y coherente posible. Sin dejar de lado lo educativo y lo escolar.

Creemos que cada vez es más clara la necesaria intervención para racionalizar el equipamiento que se ofrece a los centros escolares, optimizar las políticas de equipamiento tecnológico en función de las necesidades y localización social, económica y cultural de cada uno de ellos. Revisar la organización de los centros escolares, ya que con el uso de las TIC, la misma se está modificando, sin olvidar la necesidad de combinar el desarrollo del currículo y la formación del profesorado. Desde el espacio de los organismos de cooperación como la OEI creemos que es de la mayor importancia el fortalecer la detección y difusión de las experiencias innovadoras que están realizando experiencias alternativas en el uso didáctico de las TIC. Valdría la pena elaborar un mapa, crear una base de datos y buscar cooperación interagencial y financiamiento para apoyar proyectos ligados a este tema.

También, creemos importante destacar la poca atención prestada a la evaluación para revisar los resultados del uso de las TIC.

La pregunta que aún no tiene una respuesta definida, es la de: ¿cuáles son las formas de aplicación de las TIC más adecuadas a los procesos de desarrollo curricular, y qué valía tienen en términos de aprendizaje?.

Asimismo, no debemos olvidar que el profesorado representa uno de los factores clave en cualquier estrategia de innovación educativa. Por ello, habrá que dar prioridad a la formación del profesorado en su trabajo, ajustar las TIC al ámbito de desarrollo profesional.

No podemos olvidar que si “la educación debe formar a los ciudadanos para su inserción personal y profesional en la vida comunitaria, debe hacerlo para la nueva sociedad en red en la que vivirán dentro de muy pocos años, dotándolos de las competencias necesarias (cf. *Plan de Cooperación 2003-2006 de la OEI*).

Muchas gracias